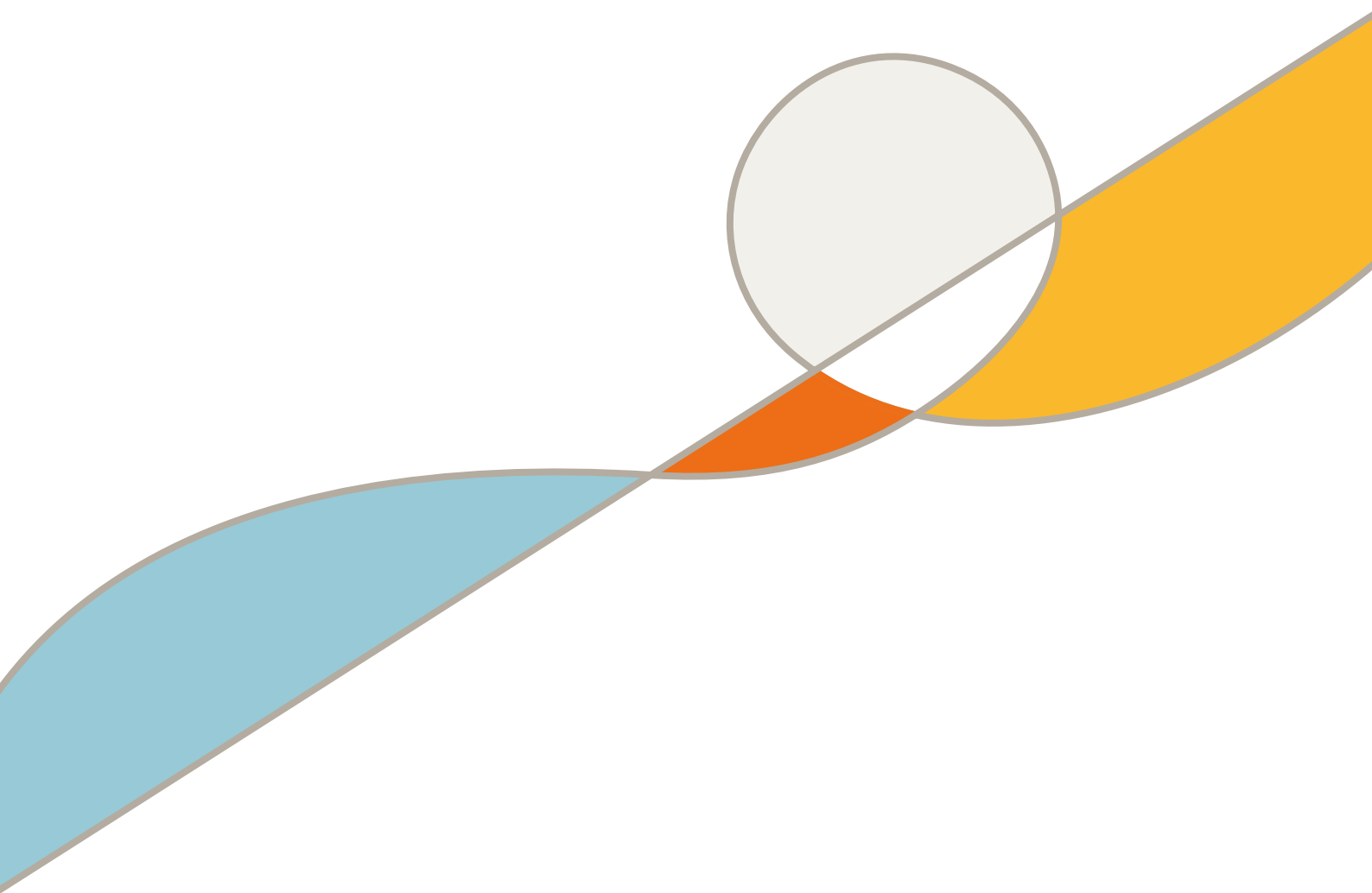


2 0 2 1



Grupo REPSOL

Informe
de contribución
fiscal



Repsol Compromiso
Cero Emisiones Netas
2050





Nota metodológica

Sobre este informe

Repsol publica este informe para explicar su Contribución Fiscal como manifestación de su compromiso con la transparencia y la responsabilidad fiscal.

Además de la que se incluye en nuestro Informe financiero anual, publicamos información fiscal detallada en nuestra web ("Fiscalidad responsable") sobre Contribución Fiscal, Impuesto sobre beneficios País por País (CbCr), Presencia en Paraísos Fiscales, etc.

Sobre la contribución fiscal

Para explicar la contribución fiscal de Repsol, aplicamos metodologías y clasificaciones ampliamente difundidas:

1. Consideramos no solo los tributos en sentido propio y jurídico, sino también otras cargas públicas de finalidad económica equivalente. A ellos nos referiremos indistintamente como "impuestos" o "tributos" en este documento.
2. Incluimos todos los tributos que pagamos en las sociedades del Grupo Repsol, considerando las controladas y las de control conjunto, según la metodología general de nuestro modelo de *reporting* financiero.
3. Existe una amplia discusión científica y práctica sobre la incidencia económica de los impuestos, es decir, si los soportan los accionistas, los clientes o los empleados de la Compañía o cómo afectan a la actividad, inversión o localización de una empresa. Con independencia de ello, buscando la claridad expositiva, nosotros distinguimos entre tributos propios y tributos recaudados de terceros:
 - i. "Tributos propios": son aquellos que suponen un gasto efectivo para la Compañía, minorando su resultado (impuesto sobre sociedades, a la producción, cuotas sociales a cargo de la empresa, impuestos sobre beneficios extraordinarios, impuestos medioambientales, etc.), y
 - ii. "Tributos recaudados de terceros": son aquellos generados en la actividad de la compañía pero que se retienen o repercuten al contribuyente final (impuesto al valor añadido, impuesto sobre ventas de hidrocarburos, retenciones sobre sueldos, etc.). Repsol asume la responsabilidad y costes de su recaudación, pero quien soporta el impuesto son

los clientes, empleados, inversores, etc. Se incluye aquí el Impuesto sobre Hidrocarburos, cuando la Compañía es responsable último del pago (incluso cuando se ingresa a través de operadores logísticos), con independencia de que lo soporte vía repercusión la propia compañía y no sus clientes, para permitir una visión homogénea de la fiscalidad sobre los carburantes y combustibles.

4. Para medir la contribución fiscal tomamos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio (criterio de caja). Adicionalmente, ofrecemos información relevante sobre tributos devengados en el ejercicio, con independencia del momento de su pago (criterio de devengo).
En particular, para medir el impacto que los tributos propios tienen sobre nuestros beneficios, consideramos el gasto reconocido por estos tributos en la cuenta de resultados del ejercicio, con independencia de que el tributo se pague en el propio año o en los siguientes. Esta visión económica es la que se refleja en los Estados Financieros de la compañía y la relevante para determinar el beneficio obtenido en cada ejercicio. El criterio de caja y el de devengo suelen diferir por varios motivos: ingresos a cuenta en ejercicio diferente al de devengo, utilización de créditos fiscales por pérdidas de ejercicios anteriores que minoran la salida de caja y registro de impuestos diferidos cuyo pago se materializa en ejercicios futuros, entre otros.
5. Para distribuir los tributos entre países se atiende al lugar donde efectivamente se pagan y, tratándose del impuesto sobre beneficios, a las reglas fijadas por la OCDE a efectos del informe país por país (*CbC report*, por sus siglas en inglés).

Sobre la información financiera

Los datos incluidos en este informe se han elaborado de acuerdo con el modelo de *reporting* del Grupo que se describe en la nota 3, Información por segmentos de negocio, de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Sobre las magnitudes

Las cantidades monetarias se reflejan en millones de euros (M€), salvo que se indique otra cosa.

Presentación del informe sobre contribución fiscal 2021

la apuesta de Repsol por la transparencia y la responsabilidad fiscal. Para Repsol, explicar adecuadamente los impuestos que paga es una prioridad.

Repsol

aplica políticas y prácticas fiscales responsables

Repsol es consciente de su responsabilidad en el desarrollo y bienestar social y económico de los países en donde opera y sabe que los tributos que paga lo apoyan.

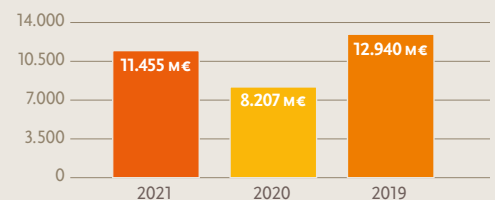
Por ello, Repsol se compromete al pago responsable de sus impuestos, mediante la aplicación de buenas prácticas en la gestión de sus asuntos fiscales, la transparencia y la promoción de relaciones cooperativas con los gobiernos, evitando riesgos materiales y controversias innecesarias.

Repsol asume el compromiso de cumplir de forma efectiva con las mejores prácticas de fiscalidad responsable y *tax governance*, mediante el seguimiento voluntario de los principios o recomendaciones de mayor prestigio internacional (B-team, GRI 207, estándar OCDE de control de riesgos fiscales).

A través de esta política fiscal, acorde con la misión y valores de la Compañía y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, Repsol pretende ser reconocido públicamente como una compañía íntegra y responsable en materia fiscal.

La publicación de este informe de Contribución Fiscal por tercer año consecutivo mantiene

En los últimos 3 años, la contribución fiscal del grupo Repsol ha superado los **32.500 millones de euros**



Publicamos información fiscal¹ detallada en nuestra **web** ("Fiscalidad responsable"). Entre otros, se pueden consultar los siguientes informes:

- Informe Contribución Fiscal 2021
- Informe País por País (CbCr2020)
- Informe sobre Presencia en Paraísos Fiscales

1. También está disponible información fiscal relevante en el Informe de Gestión Integrado 2021 (apartado 6.7 Fiscalidad Responsable), en las cuentas anuales 2021 (nota 23 Impuesto sobre Beneficios) y en el Informe de Pagos a Gobiernos en actividades de exploración y producción de hidrocarburos.

Asumimos compromisos fiscales en nuestro Plan Global de Sostenibilidad



alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Magnitudes relevantes 2021

52.100 Meur
Ingresos

2.500 Meur
Beneficio neto

24.125
Empleados



11.455 Meur
Contribución fiscal

35 países
en los que pagamos impuestos

53%
de nuestro beneficio se destina al pago de impuestos

Nuestra compañía

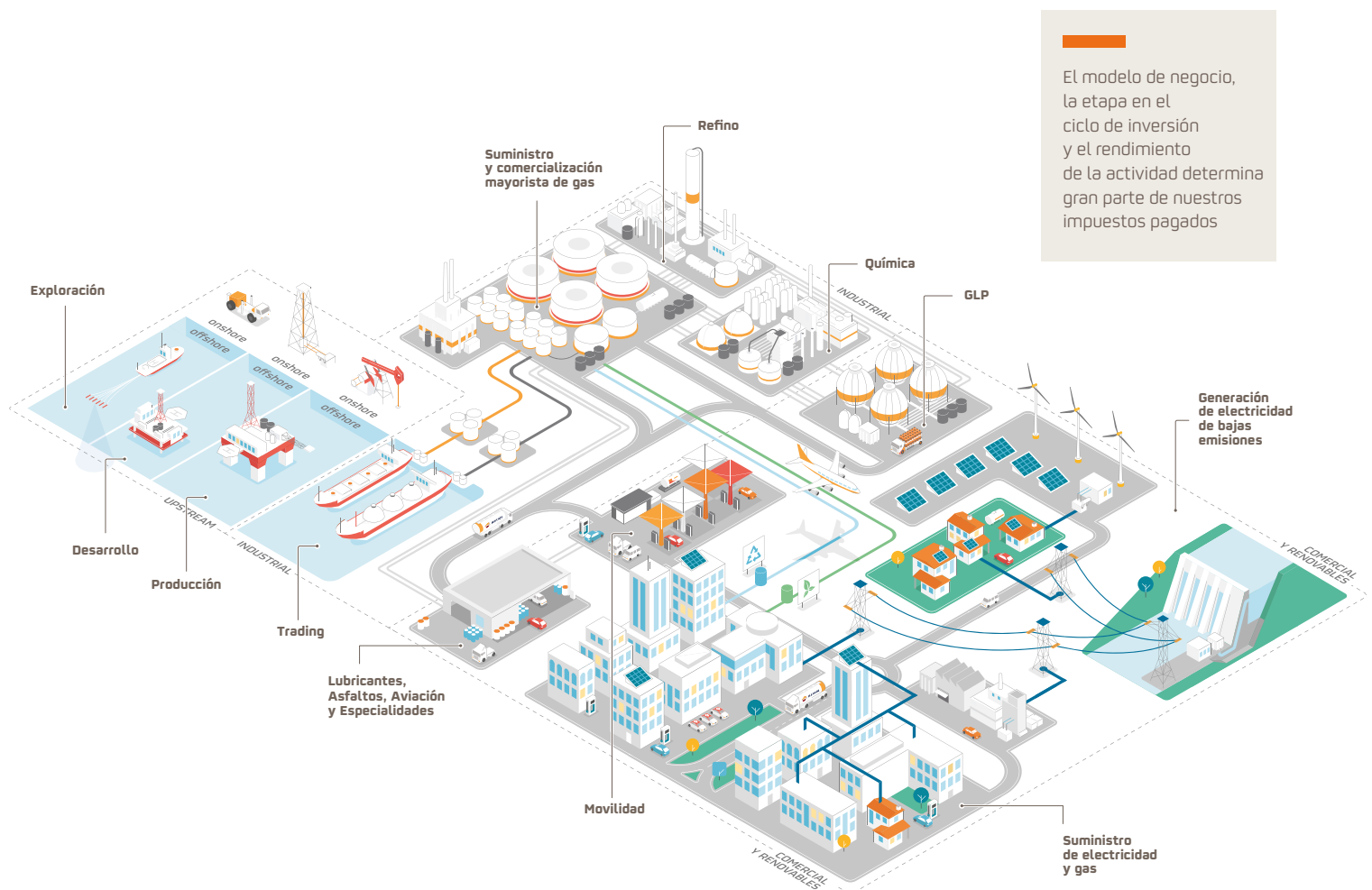
Repsol es un proveedor de multienergía global, que trabaja para facilitar la evolución hacia un modelo energético de bajas emisiones. Produce más de 572.000 barriles de petróleo al día, dispone de uno de los sistemas de refino y química más eficientes de Europa y cuenta con una extensa red de casi 5.000 estaciones de servicio en cinco países. Es un actor relevante del mercado de luz y gas en España, con más de un millón de clientes, además de operar activos de generación eléctrica de bajas emisiones. También es un referente en movilidad sostenible, con carburantes más eficientes y nuevas soluciones.

Repsol cuenta con ambiciosos objetivos de descarbonización respecto de sus actividades con el fin de convertirse en una compañía de cero emisiones netas en 2050.

Cadena de valor y segmentos de negocio

Las actividades de Repsol se estructuran en tres segmentos de negocio:

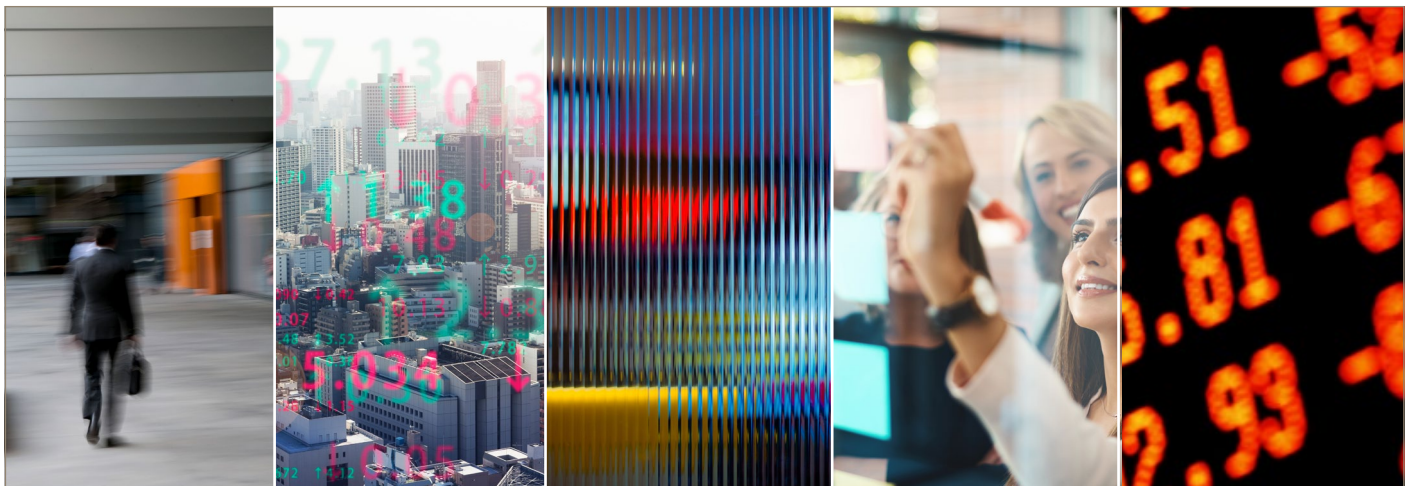
- *Exploración y Producción (Upstream/E&P)*: para las actividades de exploración, desarrollo y producción de reservas de crudo y gas natural;
- *Industrial*: corresponde, principalmente, a las actividades de (i) refino, (ii) petroquímica, (iii) trading y transporte de crudo y productos y (iv) comercialización, transporte y regasificación de gas natural y gas natural licuado (GNL);
- *Comercial y Renovables*: integra, principalmente, los negocios de (i) generación de electricidad de bajas emisiones y fuentes renovables, (ii) comercialización de electricidad y gas, (iii) movilidad y comercialización de productos petrolíferos y (iv) GLP.



Nuestra política fiscal

La Política Fiscal del Grupo está disponible en nuestra [página web](#)

Nos comprometemos a gestionar nuestros asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.



Cumplimiento responsable

- Respeto a la letra y espíritu de la ley
- Respeto a las reglas de precios de transferencia
- Pago de impuestos alineado con la cadena de valor

Gestión eficiente de costes fiscales

- Eficiencia fiscal
- Planificación fiscal no abusiva
- Defensa del interés social en conflictos fiscales

Transparencia

- No hacer uso de estructuras societarias opacas o artificiosas
- Cumplimiento de los mejores estándares de *reporting* externo sobre fiscalidad

Relaciones cooperativas

- Información completa y veraz
- Búsqueda de soluciones no litigiosas a conflictos
- Colaboración contra el fraude fiscal

Prevención de riesgos fiscales

- Gestión fiscal ordenada y experta
- Sistema de gestión y control de riesgos fiscales

Nuestra contribución fiscal en 2021

La contribución fiscal de Repsol es muy relevante en términos de caja. En 2021 pagamos 11.455 millones de euros en impuestos y cargas públicas asimilables. Nuestra carga tributaria total representa el 53% del resultado neto ajustado del Grupo. Para la gestión de estos tributos hemos presentado más de 38.000 declaraciones tributarias en cerca de 35 países.

En 2021, las medidas definidas en el Plan Estratégico 21-25 y una gestión orientada a la eficiencia y la transformación, han permitido a Repsol aprovechar la mejora del entorno y recuperar la senda de resultados previa a la pandemia. Ello se refleja en un aumento de la contribución fiscal del Grupo del 40% comparada con 2020.

Los impuestos pagados por Repsol representan una magnitud muy relevante de sus ingresos. Los tributos pagados se segmentan entre:

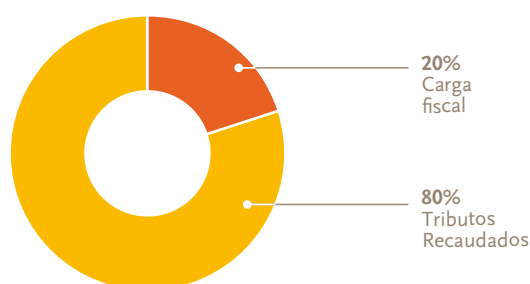
- i. **“Carga fiscal”**: son aquellos impuestos que suponen un gasto efectivo para el grupo, minorando su resultado (impuesto sobre sociedades, a la producción, cuotas sociales a cargo de la empresa, impuestos medioambientales, etc.), y
- ii. **“Tributos recaudados”**: son aquellos que se retienen o repercuten al contribuyente final, en los que Repsol asume la responsabilidad y costes de su recaudación, pero no soporta el impuesto (impuesto al valor añadido, impuesto sobre ventas de hidrocarburos, retenciones sobre sueldos, etc.).

En relación a la Carga fiscal, Repsol está sujeta a los diversos impuestos sobre beneficios que existen en los países donde opera.

Cada tributo tiene su propia estructura y tipos de gravamen. Habitualmente los tipos de gravamen aplicables a los resultados obtenidos en la producción de hidrocarburos (*Upstream*) son más elevados que los generales. En ocasiones esos beneficios resultan gravados no sólo en el país donde se obtienen, sino también en el país donde residen las entidades titulares de la explotación o sus matrices, pudiendo darse casos de doble imposición.

Adicionalmente Repsol está sujeta otros tributos que también minoran su beneficio y, en particular, sus resultados operativos (impuestos a la producción de hidrocarburos, regalías y tributos locales, impuestos sobre el empleo y cotizaciones sociales, etc.).

Repsol ha pagado 1,3 millones de euros de impuestos cada hora en 2021



2.355Meur
Carga fiscal

9.100Meur
Impuestos recaudados

53%
de nuestro beneficio se destina al pago de impuestos⁽¹⁾



(1) “Carga fiscal” en P y G sobre resultado neto ajustado 2021.

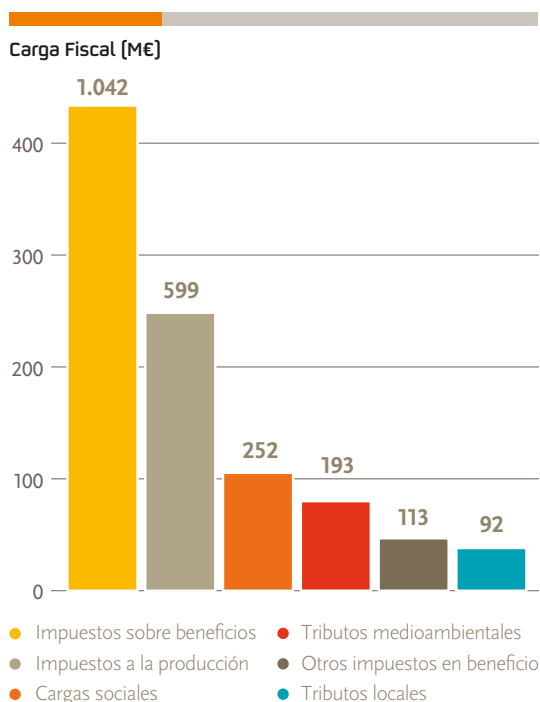
Impuestos pagados con impacto en beneficios (carga fiscal)

1.042 M€

pagados por
impuesto sobre
sociedades

La carga fiscal del grupo está compuesta por los siguientes impuestos:

- **Impuestos sobre beneficios:** incluye impuestos calculados sobre el resultado de las compañías, como el impuesto sobre sociedades.
- **Impuestos a la producción:** *royalties* y otros gravámenes sobre la extracción/producción de petróleo y gas.
- **Tributos locales:** incluye impuestos sobre actividades económicas, impuestos sobre la propiedad y otras tasas impuestas por entidades locales.
- **Cargas sociales:** contribuciones a la Seguridad Social y otras cargas similares soportadas por el empleador.
- **Tributos medioambientales:** impuestos sobre el suministro, uso o consumo de productos y servicios que se considere que afectan al medioambiente. Principalmente se refiere a los impuestos sobre la electricidad, canon hidráulico e impuestos sobre la producción de energía eléctrica, fondo de eficiencia energética, así como el coste de derechos de emisión de CO₂.
- **Otros impuestos en beneficio.**



1.248 M€

pagados por
otros impuestos,
también con
carga a nuestros
resultados



Aunque es habitual fijarse solamente en los pagos por el Impuesto sobre Sociedades (IS) de los grupos multinacionales, este no es, ni mucho menos, el único tributo que grava a Repsol.

Estamos sujetos a más de 100 tributos diferentes en todos los países donde operamos, de modo que el IS sólo proporciona una visión parcial de la carga fiscal total que se asume. Aún así, es una magnitud relevante, que representa un 45% de los impuestos pagados por el Grupo.

Además de a través de los impuestos, los grupos como Repsol que operan en el negocio de *Oil&Gas* realizan una contribución muy relevante a las finanzas públicas mediante el pago de *royalties*, derechos sobre la producción, licencias, etc.

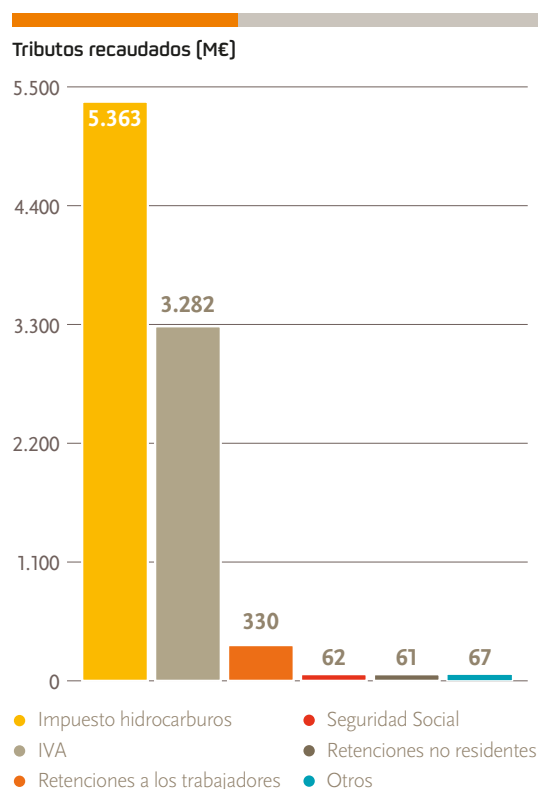
Impuestos recaudados de terceros

Repsol también paga impuestos que retiene o repercute a terceros en el curso de sus operaciones. Aunque asumimos la responsabilidad y los costes de esta recaudación, se trata de impuestos que recaen sobre nuestros clientes, empleados...

En particular, los tributos recaudados por el grupo Repsol engloban los siguiente conceptos:

- **Impuestos sobre el valor añadido: IVA** e impuestos indirectos de naturaleza análoga sobre el consumo.
- **Impuestos sobre hidrocarburos:** gravámenes sobre las ventas de hidrocarburos y combustibles. Se incluye en esta categoría lo ingresado a través de operadores logísticos cuando la Compañía es responsable último del pago.
- **Retenciones** en nómina a los trabajadores.
- **Contribuciones a la Seguridad Social:** realizadas por cuenta del empleado.
- **Retenciones practicadas a no residentes.**

Por categoría, el impuesto sobre hidrocarburos y el impuesto sobre el valor añadido representan los importes más significativos de los tributos recaudados.



+9.100 M€

pagados
por impuestos
retenidos
o repercutidos a
terceros

Impuestos relacionados con la protección del medio ambiente y el cambio climático

Cero emisiones 2050

En 2019 Repsol fijó el objetivo de alcanzar cero emisiones netas en el año 2050, convirtiéndose en la primera compañía de su sector en asumir esta ambiciosa meta.

En 2021 se han cumplido los compromisos de reducir un 5% el Índice de Intensidad de Carbono respecto a 2016 y de implantar acciones de mejora en las instalaciones que han evitado emisiones de CO₂ de 560 mil toneladas.

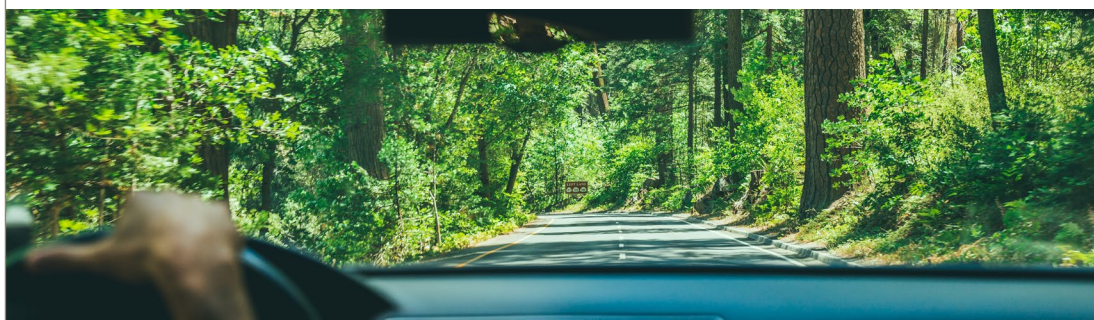
Durante el año, se han reforzado los objetivos de descarbonización y se han fijado nuevas metas más ambiciosas para acelerar la transformación hacia la neutralidad en carbono: (i) nueva senda de descarbonización, más exigente, (ii) mayores inversiones en iniciativas bajas en carbono, (iii) publicación de nueva estrategia integral de financiación sostenible.

PGS

2020

Objetivo:

Ser una compañía con cero emisiones netas en 2050.



El medio ambiente y su conservación, así como el cambio climático, ocupan un lugar relevante en la agenda social y en los objetivos de Repsol.

Los impuestos medioambientales suelen tener carácter extrafiscal, en tanto que su objetivo va más allá de la obtención de recaudación, siendo su fin proteger el medio ambiente o frenar el calentamiento global, incentivando comportamientos respetuosos y convirtiéndose en un instrumento que pueda servir para la construcción de una economía sostenible.

Los impuestos medioambientales y los gravámenes sobre emisión de CO₂ son relevantes para nuestra actividad.

Por mercado geográfico, estos impuestos se pagan y recaudan principalmente en España, al estar mayoritariamente vinculados a los negocios de refino y distribución de productos petrolíferos. Las reformas y propuestas legislativas en curso hacen previsible que en los próximos años se produzca un incremento en los impuestos medioambientales.

M€	Carga fiscal empresa ⁽²⁾	Impuestos recaudados de tercero ⁽³⁾
España⁽¹⁾	156,7	4.279,4
Portugal	7,4	769,0
Perú	0,0	270,8
Italia	0,0	43,6
Reino Unido	23,4	0,0
Canadá	1,9	0,0
Noruega	2,4	0,0
Trinidad y Tobago	1,3	0,0
Total 2021	193,0	5.362,9
Total 2020	145,9	4.765,0

(1) De acuerdo con los datos de Eurostat, en 2020 Repsol pagó el 25% de los impuestos medioambientales recaudados en España.

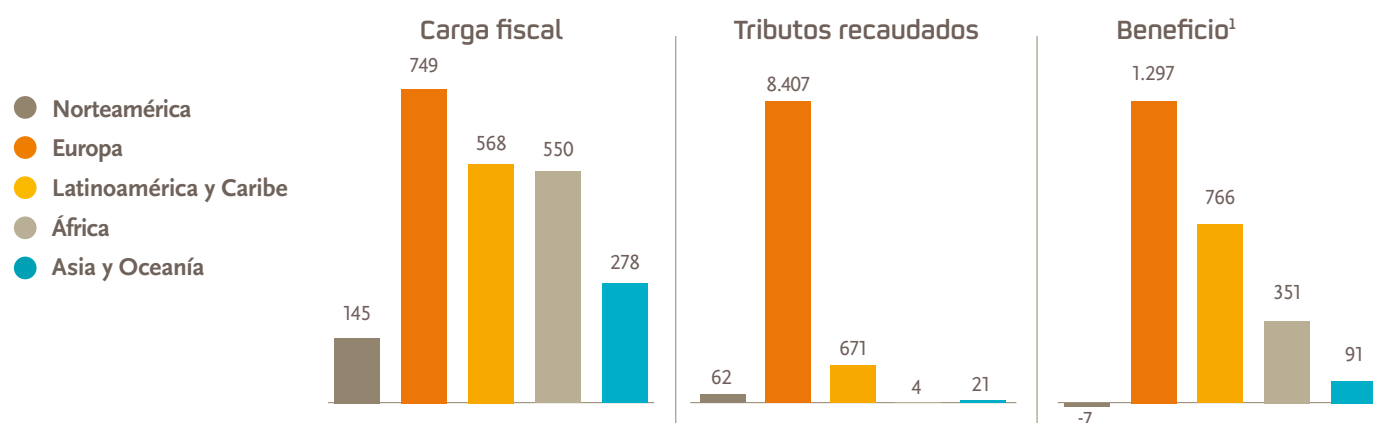
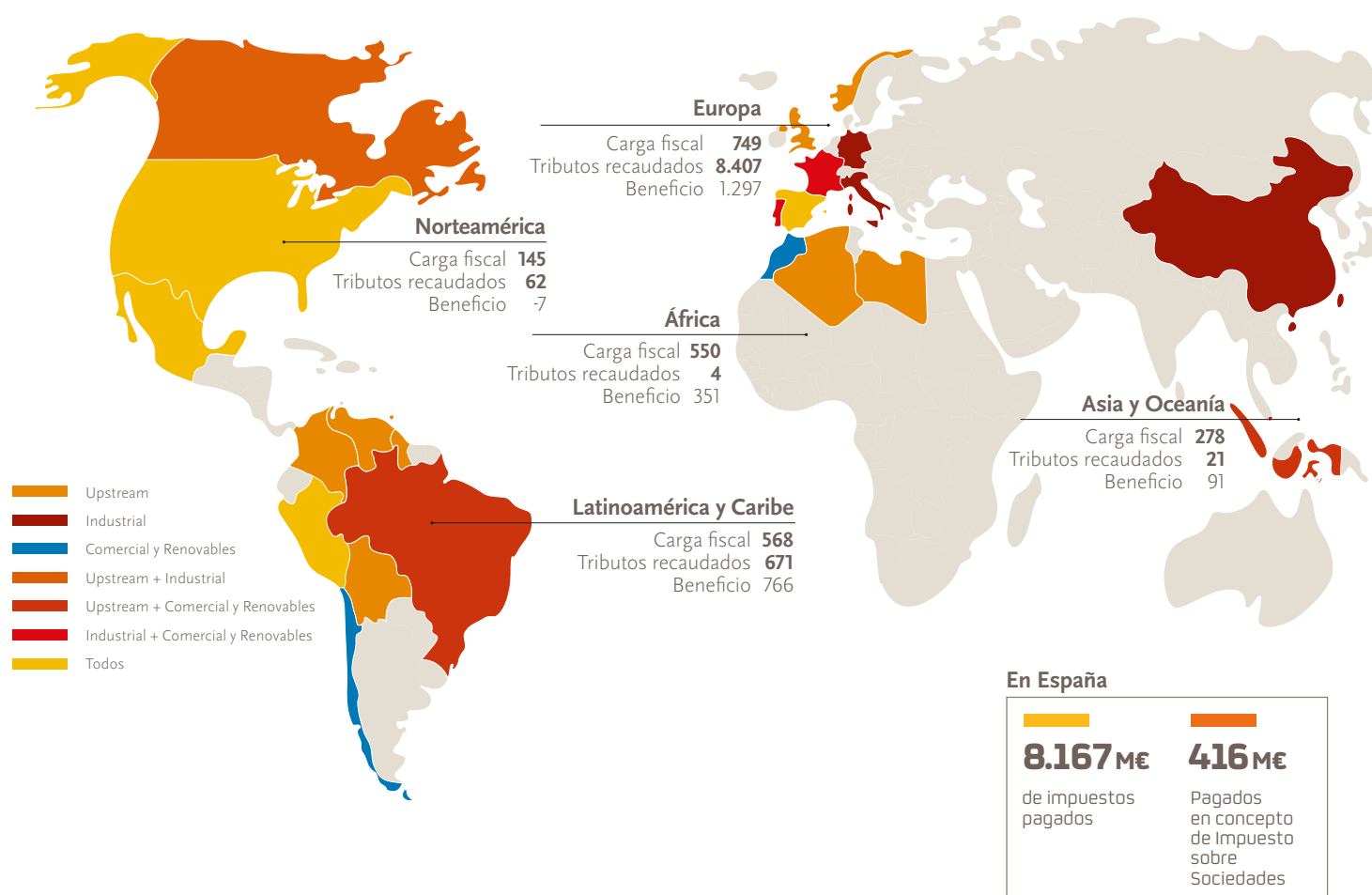
(2) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre la electricidad, el canon hidráulico y los impuestos sobre la producción de energía eléctrica en España y el fondo de eficiencia energética, así como el coste de derechos de emisión CO₂.

(3) De acuerdo con los criterios de Eurostat, incluye los impuestos sobre consumo de carburantes y combustibles, algunos de los cuales tienen un componente medioambiental parcial.

Repsol pagó el 25% de los impuestos medioambientales recaudados en España.

Nuestra contribución fiscal por área geográfica

En Repsol, pagamos impuestos en los territorios donde desarrollamos nuestras actividades



1. Los datos de beneficio incluidos en este informe se refieren al resultado neto después de impuestos y minoritarios, incluyendo los resultados de negocios conjuntos y otras sociedades gestionadas operativamente como tales, así como los resultados de operaciones interrumpidas.

Contribución fiscal por país 2021¹

Impuestos pagados con impacto en beneficio

<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
España	415,9	0,0	69,5	202,3	156,7	57,5	902,0	-275,0	863,5
Portugal	-0,5	0,0	0,4	10,3	7,4	0,3	17,8	31,3	148,1
Italia	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,4	0,5	0,8	23,7
Países Bajos	2,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	2,6	34,0	3,4
Noruega	-192,0	0,0	0,0	5,5	2,4	0,0	-184,0	-95,1	126,5
Luxemburgo	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,1	162,9
Reino Unido	-25,5	0,0	1,7	6,3	23,4	1,8	7,8	-10,7	-24,3
Alemania	-0,1	0,0	-0,2	0,1	0,0	0,0	-0,2	0,3	1,1
Francia	0,4	0,0	0,0	0,7	0,0	0,1	1,2	1,4	0,0
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Rumanía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Grecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-7,8
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1
Bulgaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1
Europa	201,9	0,0	71,5	225,3	189,9	60,2	748,7	-312,7	1.296,9
Perú	34,0	97,2	1,4	3,0	0,0	11,9	147,6	25,1	242,7
Trinidad y Tobago	10,2	55,5	0,1	0,0	1,3	0,0	67,2	43,7	-23,8
Brasil	69,8	177,7	0,4	0,0	0,0	1,4	249,3	112,5	502,8
Bolivia	8,8	0,0	1,0	3,1	0,0	6,0	18,9	11,7	-51,2
Venezuela	-0,2	58,7	0,1	0,0	0,0	3,4	62,0	6,0	94,0
Colombia	18,2	0,0	0,0	0,4	0,0	0,5	19,0	19,5	27,6
Ecuador	0,8	0,0	0,1	0,7	0,0	0,8	2,3	0,2	5,5
Chile	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,0	-8,9
Barbados	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,8	0,2
Guyana	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,3
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-22,6
Latam y Caribe	143,4	389,1	3,0	7,3	1,3	23,9	568,2	219,4	766,0

1. Se incluyen devoluciones de años anteriores por valor de 254 M€ en 2021 y 974 M€ en 2020.



<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
Indonesia	171,3	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	171,7	102,8	136,5
Malasia	0,6	51,0	0,0	3,2	0,0	6,6	61,5	122,3	10,6
Rusia	2,9	24,5	0,2	0,8	0,0	0,0	28,5	50,7	19,7
Vietnam	9,0	3,2	0,0	0,1	0,0	3,7	15,9	22,1	-51,7
Singapur	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	1,5	-21,8
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,7
Irak	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,2
Asia y Oceanía	184,0	78,7	0,2	4,5	0,0	10,4	277,7	299,5	91,4
EE.UU.	0,9	61,0	7,9	6,9	0,0	0,6	76,9	59,5	181,1
Canadá	-0,1	19,4	8,3	1,8	1,9	0,0	31,2	14,6	-166,1
México	13,9	0,8	0,8	5,6	0,0	16,0	37,1	26,3	-22,0
Norteamérica	14,7	81,1	17,0	14,4	1,9	16,1	145,2	100,5	-7,1
Argelia	58,1	8,5	0,0	0,7	0,3	1,2	68,8	80,7	137,8
Libia	439,8	41,7	0,0	0,0	0,0	0,0	481,5	69,8	212,7
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Namibia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Gabón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,2
África	497,9	50,3	0,0	0,7	0,3	1,2	550,3	150,6	350,8
TOTAL	1.041,9	599,2	91,7	252,1	193,3	111,8	2.290,2	457,3	2.497,8

Contribución fiscal por país 2021

Impuestos recaudados de terceros

<i>Millones de euros</i>	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
España	2.626,10	4.279,40	226,1	39,8	46,4	47,4	7.265,20	6.096,8	863,5
Portugal	282,3	769,0	11,2	4,6	0,0	5,3	1.072,4	1.019,2	148,1
Italia	0,0	43,6	0,5	0,0	0,0	0,0	44,2	47,8	23,7
Países Bajos	0,1	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	0,5	1,0	3,4
Noruega	-3,7	0,0	14,0	0,0	0,0	0,0	10,3	14,2	126,5
Luxemburgo	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	162,9
Reino Unido	-15,3	0,0	17,6	3,5	0,0	0,0	5,7	0,4	-24,3
Alemania	0,5	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,7	0,7	1,1
Francia	7,9	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	8,2	5,3	0,0
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rumanía	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	0,0
Grecia	-0,8	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	-0,6	-3,4	-7,8
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1
Bulgaria	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-2,7	-0,1
Europa	2.896,90	5.092,00	270,2	48,3	46,4	52,8	8.406,70	7.179,4	1.296,9
Perú	344,8	270,8	6,7	0,0	9,1	0,8	632,3	441,7	242,7
Trinidad y Tobago	-2,5	0,0	0,1	0,0	1,1	0,0	-1,3	-24,1	-23,8
Brasil	2,0	0,0	1,2	0,0	1,0	0,5	4,8	8,6	502,8
Bolivia	20,0	0,0	0,4	2,9	0,9	0,0	24,2	24,8	-51,2
Venezuela	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	4,3	5,6	94,0
Colombia	0,0	0,0	0,6	0,1	0,5	3,3	4,6	12,3	27,6
Ecuador	0,0	0,0	0,4	0,5	0,5	0,2	1,6	1,1	5,5
Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-8,9
Barbados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Guyana	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	-0,3
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-22,6
Latam y Caribe	366,3	270,8	9,5	3,6	13,0	7,2	670,6	470,1	766,0

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos



<i>Millones de euros</i>	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2021	Total 2020	Beneficio 2021
Indonesia	4,1	0,0	3,0	0,0	0,0	0,9	8,0	7,9	136,5
Malasia	0,0	0,0	3,9	2,1	0,2	2,1	8,3	12,5	10,6
Rusia	4,4	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	5,0	13,6	19,7
Vietnam	0,0	0,0	0,8	0,1	0,1	0,0	0,9	-0,2	-51,7
Singapur	-0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,7	0,6	-21,8
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,7
Irak	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,2
Asia y Oceanía	7,7	0,0	8,2	2,2	0,2	3,0	21,5	34,4	91,4
EE.UU.	0,0	0,0	16,5	5,0	0,0	0,4	21,8	26,2	181,1
Canadá	13,4	0,0	15,5	1,3	0,7	0,0	30,9	30,9	-166,1
México	-2,3	0,0	6,9	0,3	0,5	3,7	9,1	3,3	-22,0
Norteamérica	11,1	0,0	38,9	6,6	1,1	4,1	61,8	60,4	-7,1
Argelia	0,0	0,0	2,1	0,2	0,0	0,0	2,3	3,7	137,8
Libia	0,0	0,0	0,8	1,0	0,0	0,0	1,7	1,4	212,7
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
Namibia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Gabón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
África	0,0	0,0	2,9	1,2	0,0	0,0	4,1	5,2	350,8
TOTAL	3.282,10	5.362,90	329,7	61,9	60,9	67,1	9.164,70	7.749,4	2.497,8

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos

Contribución fiscal por país 2020¹

Impuestos pagados con impacto en beneficio

<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2020	Total 2019	Beneficio 2020
España	-728,5	0,1	71,5	210,0	124,8	47,2	-275,0	785,2	-758,1
Portugal	11,6	0,0	0,4	9,7	7,3	2,3	31,3	40,2	9,7
Italia	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,4	0,8	25,5	0,2
Países Bajos	34,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	34,0	35,5	136,1
Noruega	-97,9	0,0	0,0	2,2	0,6	0,0	-95,1	41,0	-31,4
Luxemburgo	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	89,3
Reino Unido	-29,9	-1,5	2,2	6,4	11,4	0,7	-10,7	27,2	-253,8
Alemania	0,2	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,3	0,3	0,3
Francia	0,6	0,0	0,0	0,7	0,0	0,1	1,4	1,7	-2,9
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rumanía	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,8
Grecia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-38,8
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,8
Bulgaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,4
Europa	-809,6	-1,4	74,5	228,9	144,2	50,7	-312,7	956,8	-854,4
Perú	-25,6	37,7	1,7	3,8	0,0	7,5	25,1	99,8	-85,7
Trinidad y Tobago	0,8	42,0	0,0	0,0	0,8	0,0	43,7	94,9	-450,7
Brasil	0,0	109,7	0,3	0,9	0,0	1,5	112,5	218,7	-32,6
Bolivia	1,8	0,0	1,1	3,8	0,0	5,0	11,7	31,5	10,5
Venezuela	0,4	0,0	0,3	0,1	0,0	4,7	6,0	5,2	113,5
Colombia	18,8	0,0	0,0	0,3	0,0	0,4	19,5	68,0	117,6
Ecuador	-2,1	0,0	0,1	0,7	0,0	1,5	0,2	6,7	-33,1
Aruba	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
Barbados	0,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,8	0,8	3,0
Guyana	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,8
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-7,3
Latam y Caribe	-4,6	189,4	3,6	9,6	0,8	20,6	219,4	525,7	-362,2

1. Se incluyen devoluciones de años anteriores por valor de 974 M€ en 2020.



<i>Millones de euros</i>	Impuesto sobre beneficios	Impuestos prod.	Tributos locales	Cargas Sociales	Tributos medio-ambientales	Otros	Total 2020	Total 2019	Beneficio 2020
Indonesia	102,3	0,0	0,0	0,4	0,0	0,1	102,8	192,3	-83,8
Malasia	2,2	108,4	0,0	3,0	0,0	8,6	122,3	277	-192,9
Timor Leste	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rusia	6,1	41,5	0,7	1,6	0,0	0,8	50,7	86,8	-116,8
Vietnam	11,6	6,2	0,0	0,2	0,0	4,2	22,1	40,8	40,0
Singapur	0,9	0,0	0,0	0,6	0,0	0,0	1,5	1,1	-15,0
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
China	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Irak	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,2
Kazajstán	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Papúa Nva. Guinea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	66,2
Asia y Oceanía	123,2	156,1	0,7	5,8	0,0	13,7	299,5	598,0	-301,3
EE.UU.	-0,2	52,1	3,9	2,8	0,0	0,9	59,5	50,5	-244,8
Canadá	-1,0	4,5	8,3	1,9	0,9	0,0	14,6	23,4	-1.442,7
México	4,2	8,6	0,8	4,6	0,0	8,1	26,3	27,9	-35,8
Norteamérica	3,0	65,3	12,9	9,3	0,9	9,1	100,5	101,8	-1.723,3
Argelia	65,4	13,6	0,0	1,2	0,0	0,5	80,7	131,2	-45,5
Libia	61,3	8,4	0,0	0,0	0,0	0,1	69,8	396,3	6,1
Angola	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	-0,6
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7
Mauritania	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Namibia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Gabón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
Sierra Leona	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-9,2
Túnez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
África	126,8	22,1	0,0	1,2	0,0	0,6	150,6	527,6	-48,3
TOTAL	-561,2	431,4	91,7	254,8	145,9	94,6	457,3	2.709,9	-3.289,4

Contribución fiscal por país 2020

Impuestos recaudados de terceros

Millones de euros	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2020	Total 2019	Beneficio 2020
España	2.017,5	3.718,2	252,4	42,4	31,9	34,3	6.096,8	8.376,0	-758,1
Portugal	243,7	756,3	11,9	4,7	0,1	2,4	1.019,2	1.168,6	9,7
Italia	0,4	46,2	0,7	0,3	0,0	0,2	47,8	102,3	0,2
Países Bajos	0,5	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	1,0	0,8	136,1
Noruega	-5,1	0,0	15,8	3,5	0,0	0,0	14,2	46,4	-31,4
Luxemburgo	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	89,3
Reino Unido	-22,2	0,0	17,0	5,1	0,5	0,0	0,4	2,8	-253,8
Alemania	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,7	0,8	0,3
Francia	4,9	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	5,3	6,0	-2,9
Suiza	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rumanía	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,8
Grecia	-3,7	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	-3,4	0,0	-38,8
Irlanda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-1,8
Bulgaria	-2,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,7	-3,7	-2,4
Europa	2.234,1	4.520,7	298,7	56,5	32,5	36,9	7.179,4	9.700,1	-854,4
Perú	178,5	244,3	8,0	0,0	11,0	0,0	441,7	606,6	-85,7
Trinidad y Tobago	-26,3	0,0	0,2	0,0	1,9	0,1	-24,1	-43,1	-450,7
Brasil	1,3	0,0	1,4	0,1	5,2	0,6	8,6	20,3	-32,6
Bolivia	19,4	0,0	0,6	3,5	1,3	0,0	24,8	29,1	10,5
Venezuela	3,4	0,0	0,2	0,0	1,2	0,8	5,6	2,1	113,5
Colombia	0,0	0,0	3,1	0,0	2,2	6,9	12,3	17,3	117,6
Ecuador	0,0	0,0	0,4	0,5	0,7	-0,5	1,1	6,3	-33,1
Aruba	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0
Chile	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
Barbados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
Guyana	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	-0,8
Bermudas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	-7,3
Latam y Caribe	176,2	244,3	14,0	4,1	23,5	7,9	470,1	639,0	-362,2

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos



Millones de euros	IVA	IH ⁽¹⁾	Ret. a trab.	Seg. Social	Ret. no residentes	Otros	Total 2020	Total 2019	Beneficio 2020
Indonesia	3,7	0,0	3,3	0,0	0,0	0,9	7,9	7,0	-83,8
Malasia	-2,5	0,0	4,7	2,0	0,5	7,7	12,5	17,9	-192,9
Timor Leste	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Rusia	12,2	0,0	0,9	0,0	0,4	0,0	13,6	16,9	-116,8
Vietnam	-1,3	0,0	0,8	0,1	0,2	0,0	-0,2	-6,6	40,0
Singapur	-1,6	0,0	1,9	0,1	0,0	0,1	0,6	-0,2	-15,0
Australia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0
China	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Irak	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	-2,2
Kazajstán	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Papúa Nva. Guinea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	66,2
Asia y Oceanía	10,4	0,0	11,7	2,2	1,2	8,8	34,4	35,1	-301,3
EE.UU.	0,0	0,0	19,8	5,6	0,0	0,8	26,2	28,9	-244,8
Canadá	5,4	0,0	21,2	1,4	2,8	0,0	30,9	33,5	-1.442,7
México	-9,4	0,0	8,2	0,0	0,7	3,9	3,3	3,4	-35,8
Norteamérica	-4,0	0,0	49,1	7,0	3,5	4,7	60,4	65,8	-1.723,3
Argelia	0,0	0,0	3,3	0,4	0,0	0,0	3,7	5,3	-45,5
Libia	0,0	0,0	0,7	0,8	0,0	0,0	1,4	2,0	6,1
Angola	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	-0,6
Marruecos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,7
Mauritania	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Namibia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-2,5	0,0
Gabón	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
Sierra Leona	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-9,2
Túnez	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
África	0,0	0,0	4,1	1,2	0,0	0,0	5,2	7,0	-48,3
TOTAL	2.416,7	4.765,0	377,7	71,0	60,7	58,4	7.749,4	10.447,0	-3.289,4

(1) Impuesto sobre Hidrocarburos

2 0 2 1

Grupo REPSOL

Informe
de contribución
fiscal